AÑO V. HABANA 10 DE NOVIEMBRE DE 1915 NUMERO 193

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES Y OBREROS EN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

INUTILIDAD DE LAS LEYES

Una vez más se ha puesto de manifiesto la inutilidad de las llamadas leyes sociales.

Se recordará que en Cuba tenemos una ley que obliga a los establecimientos a cerrar a las seis, ley que mucho costó obtener, y cuya finalidad no era otra que beneficiar al dependiente, dándole una mayor libertad y expansión, que le estaba vedado gozar cuando trabajaba hasta las ocho y en un tiempo hasta las diez de la noche.

Vino la ley, impuesta puede decirse por el esfuerzo constante y tenaz de una minoría de dependientes de comercio, con el apoyo de una parte de la prensa cubana. Al principio, los establecimientos afectados cerraron a las seis, pero pronto hallaron modo de alargar la hora de labor para el público hasta las siete. Esto, sin embargo, fuera lo de menos. Lo de más es que, cerrados muchos comercios para el público, ello no significa la cesación del trabajo para el dependiente, que tiene que continuar hasta las ocho o las nueve, según los casos, trabajando para su dueño.

Resultado, que la ley del cierre ha resultado ineficaz para lograr por completo la finalidad que de ella se esperaba.

Más recientemente, se votó otra ley por la que se fijaba la jornada de diez horas para los dependientes de cafés. También esa ley perseguía la finalidad de un mayor descanso para el dependiente, evitando las agotantes jornadas de catorce y dieciseis horas de trabajo. Igualmente fué una minoría la que trabajó para que se implantara dicha ley, creyendo que con ella se lograría lo que no era dable esperar del esfuerzo directo de los mismos dependientes.

Y bien, ¿se cumple la ley de las diez horas? Penoso nos es decir que no, que en muchos casos se burla, y lo que es más sensible, que a la burla se prestan los mismos que debieran tener interés en que se cumpliera, ya que ello redundaba en su beneficio.

Como se ve, las dos leyes han resultado deficientes, por no decir inútiles.

¿Culpa de las leyes? No. Las leyes son meras disposiciones, cuya virtualidad descansa o en la conformidad en los hombres en cumplirlas, o en el poder coercitivo de las autoridades en hacerlas cumplir. En los dos casos que nos ocupan, faltan las dos condiciones: ni los dueños se muestran dispuestos a cumplirlas, ni los dependientes a exigir su cumplimiento, ni las autoridades prontas a velar por sus fueros.

La conducta por parte de los primeros y los últimos se explica. Los dueños, atentos a sus intereses, procuran sacar todo el jugo al trabajo del dependiente, importándole un bledo que éste se agote en el trabajo o que no goce de la debida expansión. Por su parte, el Gobierno, impórtale mucho hacer cumplir estrictamente aquellas leyes que directamente le afectan, pero mira con indiferencia las que tienen una finalidad que le es ajena.

Es, sin embargo, inexplicable, que los beneficiados por la ley, los dependientes, los que debieran exigir su exacto cumplimiento, se muestren apáticos, indiferentes, y que en la mayoría de los casos se presten, sin el menor asomo de protesta, a la burla de las leyes que se hicieron para su bien.

Esto nos afirma una vez más en la creencia de la inutilidad de alcanzar mejoras y reformas por medio de leyes. ¿Qué importa afanarse por la implantación de leyes sociales, si después de obtenidas, tras largo bregar, no han de cumplirse?

Lo que importa es hacer conciencia en la masa, para que sepa reclamar y exigir directamente las mejoras que crea pertinente. Cuando esa conciencia esté formada, con leyes y sin leyes, las mejoras se obtendrán y perdurarán.

Más fuerte que todas las leyes es la acción directa de los trabajadores. Por medio de la acción directa, imponen estos la ley sin necesidad de recurrir a los Congresos y a las Gacetas oficiales. Y para hacerla cumplir, disponen de su fuerza coercitiva, que se llama solidaridad y huelga, más eficaz que la fuerza coercitiva de los Gobiernos, siempre más dispuestos a proteger los intereses de los burgueses que los derechos de los trabajadores.

Pero para que la acción directa pueda dar el resultado apetecido, es indispensable la unión, la organización, la federación de las fuerzas obreras. El obrero desorganizado, está siempre a merced de la explotación, porque no tiene fuerzas para oponerse a las demasías de los patronos. En cambio, estando organizado, tiene conciencia de su fuerza, que es la fuerza de todos, y esto le hace viril, agresivo, siempre a la defensa de sus derechos, siempre presto a exigir nuevas mejoras.

En Cuba el obrero no tiene conciencia de clase y está en un todo a merced de sus explotadores, por la sola razón de que no está organizado, pues no puede llamarse organización la precaria existencia de media docena de gremios que solo existen de nombre.

Los esfuerzos de los obreros conscientes deben ir encaminados a organizar a las masas proletarias de Cuba. Es la labor de más importancia, hoy por hoy. Antes que aspirar a obtener mejoras, debemos prepararnos para adquirirla fuerza suficiente para exigirlas y mantenerlas. De otro modo, toda mejora obtenida por medio del favor oficial, resultará siempre una mentira y una burla.

Trocitos comentados

Un vuelco de enternecimiento coreado de pena y finalizado con protesta rebelde y execradora contra el victimario produjo en mi el relato sensacional de la visita que el Orfeó Catalá hizo al Presidio Departamental con el objeto de endulzar las amarguras del encierro y hacer sentir por unos momentos las sensaciones de la vida a los pobres presidiarios que gimen bajo el peso de las leyes, víctimas de las sociales injusticias.

A este objeto dice Aramburu justificando este gran crimen: «es prudente que la sociedad se defienda de ellos, que la ofendieron gravemente y podrían repetir la ofensa».

¿Con qué derecho se erige la sociedad en juez para juzgar a los individuos que ella ha hecho delinquir?

Porque de haber delincuentes serían los sostenedores de este sistema organizado y a ellos habría que encerrar en el presidio en vez de los que están, pues que impidiendo beber al sediento y comer al hambriento, etc., etc., al sentir las necesidades que deben satisfacer para poder vivir antes de morir, vense obligados a realizar actos que las «leyes» estatuyen como delitos y por los cuales los que este estado de cosas sostienen castigan y los encierran en esos lugares que Aramburu cree lógicos para la defensa de la sociedad.

¡Oh justicia, como te escarnecen!

Ved lo que un presidiario dijo entre sollozos y lamentos a los orfeonistas catalanes y lo que a continuación contesta Aramburo:

«Vosotros, a los que ayer teníamos por enemigos de nuestra independencia, venís a consolarnos en este día memorable; acaso aquellos a cuyo lado luchamos con las armas en la mano contra vosotros, nos desprecian, o cuando menos nos olvidan...»

«No digamos mal de este olvido, pues pecaron mucho contra la patria cubana después de emancipada, ellos, los presidiarios; precisamente cuando el patriotismo imponía virtudes y exigía sacrificios en pro de su grandeza...»

No, don Joaquín, no pecaron los infelices presidiarios; los que pecaron fueron los que los engañaron a nombre de una falsa libertad, de una falsa fraternidad, hipócrita y jesuítica; a nombre de una igualdad basada en la injusticia de la ley del embudo: «lo ancho para unos y lo estrecho para otros». Esto hicieron los que llevaron a estos a defender lo que había de privarles de libertad, lo que había de negarles la personalidad de hombres.

Todo el pueblo luchó por alcanzar libertad, igualdad y fraternidad efectivas, por las mismas que aun seguimos luchando nosotros, y porque así no resultó, por eso se encuentran tantas víctimas en el Presidio Departamental

Suprimase la propiedad privada; socialícense los medios de producción y consumo y verá don Joaquín como no hacen falta presidios... porque no habrá quien delinca.

A nuestras manos ha llegado el primer número de «El Tabaquero», periódico semanal obrero (?), dedicado a la defensa de los compañeros del ramo que al mismo título indica y de los trabajadores en general.

Veamos como empieza:

«Por primera vez en Cuba, si la memoria nos es fiel, tienen los tabaqueros y en general todos los trabajadores un órgano en la prensa encargado de defender sus intereses...»

Hasta aquí «El Tabaquero».

Sin tratar nada de los principios doctrinarios que como obrero dice defender, pues que con la muestra basta, conformémonos con lo expuesto para deducir que clase de obrerismo es este y lo que persiguen los que lo editan.

Los que se atrevieron a decir tamaña barbaridad o no han vivido ni viven en Cuba o falsean la verdad, porque, atreverse a decir que «por primera vez en Cuba tienen los trabajadores un órgano en la prensa encargado de defender sus intereses», no se le ocurre ni al que «asó» la manteca.

Desde el año 71 del pasado siglo, en Cuba, puede decirse, han tenido los trabajadores órganos permanentemente en la prensa defensores de sus intereses.

¿A qué viene esa vanidad tonta? Ah, sí, ya nos damos cuenta; es que órganos de esa clase no han tenido los obreros, porque los periódicos obreros que existieron—salvo raras excepciones, como los periódicos liguistas y otros socialeros—eran escritos por obreros y para los obreros, y ese es escrito por pseudo obreros y es para beneficiar las personales ambiciones de cuatro políticos que se escudan tras el obrerismo para medrar; lo copiado nos lo indica y nos lo prueba el saludo que lanza a las autoridades, al clero, a las instituciones burguesas y a los colegas diarios de la burguesía.

Los periódicos obreros, cuando lo son de veras, saludan a sus enemigos pero para notificarles que la guerra está declarada, no para llorarles conmiseración, sino para defender lo que es de la clase productora.

El Cardenal americano, Monseñor Farley, se ha dirigido a todos los fieles católicos, exhortándolos a que aumenten sus donativos en favor del «dinero de San Pedro», pues a consecuencia de la devastadora guerra europea los recursos del Vaticano han disminuido de una manera tan notable, que no se recuerda otra situación económica análoga a la actual de varios siglos a la fecha.

Pero ¿es posible que se haya agotado el «dinero de San Pedro», o es que ha ido a parar a manos de los alemanes o de los aliados?

Pues no creemos que, no siendo para una cosa como esta, puede vérsele el fondo al talego de San Pedro.

¿O es que validos del desastre universal quieren aprovecharse por aquello de que a «río revuelto ganancia de pescadores»?

No se puede esperar menos de esta gentuza.

Engañar, explotar, milagrear como buenos prestidigitadores, abusando de la ignorancia popular, esa es obra católica, apostólica, romana.

De la huelga de «La Mundial» ya no se habla. Para matarla, las autoridades detuvieron a 36 huelguistas, los que estuvieron presos provisionalmente hasta que encontraron al cabeza de turco que había de pagar por todos, y este es el presidente. Tres mil pesos de fianza le exigen para gozar de libertad. Hácenlo responsable de ser él el autor de las heridas inferidas al propietario del tejar, señor Del Campo, sin saber verdaderamente quien fué el causante de ellas, pues en la pelea tomaron parte rurales, huelguistas, rompe-huelgas y policías.

¿Quién quita que en la confusión producida por la llegada de los huelguistas se le haya escapado un ladrillo a cualquiera de los que a estos les hicieron frente atacándolos?

Además los trabajadores no iban en actitud agresiva, no atacaron. Al acercarse para pedir explicaciones a los que estaban trabajando, y preguntarles por qué trabajaban, por la policía que en el tejar había, por el dueño e hijos y los traidores, nuestros compañeros fueron agredidos a tiros, pedradas y palos, y, claro, instintivamente, repelieron la agresión como pudieron, «zurrando» a quien los «zurraba».

Esto es justicia, esto es derecho, esto es lógico.

Que en la pelea cayó el explotador causante por su desmedida ambición de aquel hecho. Pues... simplemente se cumplió el adagio de que «el que a hierro mata a hierro muere».

Si delito en esto hay, son responsables el dueño del tejar, la policía, que en nombre de la «ley» defendía un atropello, y los que allí estaban trabajando, pues que con su inesperada agresión acometieron a los que pacíficamente iban a pedir explicación de un hecho insólito cometido, pues que habiéndose comprometido a aceptar las bases de los huelguistas y dado éstos por terminada su actitud rebelde iban como de costumbre a trabajar y encuentran a otros desempeñando sus puestos.

Si se quiere hacer justica póngase en libertad a Simón Mendoza.

Refiriéndose a la guerra decía días hace el Padre Orsa, Rector del Colegio de Belén: «También la iglesia cuenta con arma poderosísima para la guerra; arma que dió la victoria a don Juan de Austria en Lepanto: el santo rosario. Esgrimiendo esa arma, tan bien templada, conseguiremos lo que es anhelo ferviente del Santo Pontífice Benedicto XV: la paz.

La «mancura» de Cervantes prueba eso.

Mas si los centenares de hombres que allí—en Lepanto—murieron, si los que como el Manco de Lepanto de allí salieron sin brazos o sin piernas y con otras lesiones de menor monto fueron dejados en esas condiciones sin pelear y ganada la batalla con el rosario, no nos explicamos el por qué de los muertos ni la «mancura» de Cervantes y las de sus colegas.

En verdad que de este callejón en que nos metió Orsa no saldremos hasta que no nos saque Nicolás Rivero dándonos una explicación de cómo ganando aquella marina batalla con el rosario murieron tantos hombres en ella y salió manco Cervantes y tantos otros.

En cuanto a que se haga esta paz con el rosario no es posible, por cuanto que desde que estalló la presente guerra el Papa y todos cuantos fervientes católicos hay vienen rezando para que se termine y todavía no han logrado lo que piden, prueba inequívoca de la ineficacia del rosario y de la no existencia del Todopoderoso al que fervientemente piden ayuda y del que se creep estar poseídos todos los guerreros para matarse unos a otros como bestias.

El rosario es, y ha sido, pudieramos decir, el causante de esta y de todas las guerras habidas.

Eleuterio GARCÍA.

La controversia

Magna asamblea

Aunque no sea mucho algo podemos adelantar hoy sobre este proyectado acto que... ¡lejos vemos su celebración!

Verán ustedes por qué lo suponemos así.

El 31 de octubre fué domingo, en cuyo día celebró un magno acto el Partido Socialista Cubano, el retador a discusión pública de nuestros amigos Alonso y López. Después de muchos asuntos discutidos, todos ellos de importancia suma—¿cómo no hablan de tenerla tratándose del P. S. C.?—se convino por la mayoría que la controversia no debía celebrarse porque no convenía a no sabemos que doctrina, pero contra la mayoría alzóse el Partido e impugnando a la mayoría del mismo, entre otras cosas, todas ellas muy notables,¿—cómo no, si ellas habían sido concebidas por el Partido?—hizo saber que aunque no más fuera que por desenmascarar a Aquilino López la controversia debía celebrarse, y así se ratificó; y hubiera sido el colmo de los contrasentidos «rajarse» después de los aires de enfatuados que se han dado los señores socialistas.

Digamos ahora que la mayoría del acto magno la componían siete socialistas titulados y que el Partido, que fué quien se opuso a la decisión de la mayoría, lo componía y representaba Francisco Domenech, catedrático, publicista, autor de «Lo Humano», editor de «El Folleto», orador y sabio, etc., etc., que con tantas atestiguadas facultades y cualidades tira de la cuerda con que tiene sujeta a la comisión por él nombrada para organizar la controversia y la obliga a desempeñar de manera ridícula un papel que no cuadra bien en estos casos, puesto que la envía a todas las sesiones para que digan lo que él quiere y hagan lo que manda y lleven a consulta lo que él no haya previsto y los representantes de Alonso y López propongan.

¿Va o no la controversia?

Dicen los socialistas que va, mucha gente afirma que no; de ir encontraría explicación aquello del burro de la fábula, que se convirtió en músico por haber tocado una flauta de casualidad.

Muy sabio, muy catedrático, muy publicista, muy delicado, muy... mucho el P. S. C., pero solo lo que nada explica esta palabra—la casualidad—pudiera justificar los arrestos trasnochados de los socialistas, que ahora—por boca de su máximo y conspicuo representante—pretenden desenmascarar a quien ha probado siempre y prueba a todos horas ser tan honrado como el primer obrero, menos jefe que lo es Domenech y sincero en sus actos como lo pueda ser el que por más se tenga.

¿Va o no va, socialistas, la controversia?

¡Huye que te coge el turco!

El miércoles, día 3 del mes en curso, debían reunirse las comisiones que entienden en la organización del acto. A Monte 15 concurrió la que representa a Alonso y López. Desde la escalera a la azotea, después de un minucioso registro de hora y media, ni un socialista pudieron tropezar en toda la casa.

¡Cuidado que andan escasos los socialistas en la Habana!

¡Ni en su madriguera se encuentran!

En vista de tan comprobada formalidad, los comisionados decidieron abandonar aquel lugar, pensando acaso que esto de los socialistas se asemeja, y lo repetimos, un mucho a aquello de la fábula del «Burro flautista» que una vez tocó la flauta por casualidad, o lo que es lo mismo, que resultaría una gran «casualidad» que por primera vez un Partido Socialista, y más siéndolo nominal, como este cubano lo es, concurriera a una controversia a discutir principios, doctrinas, sistemas, tácticas; aunque en esta ocasión, por verguienza, no por dignidad; por amor propio y por el que dirán también, deben volver por sus fueros «doctrinarios» quienes no pasan en este país más que por lo que son y también por lo que ellos mismos se tienen: por políticos; y volver por sus fueros sería sostener el reto que López y Alonso han recogido y que se duelen de que ahora los proclamen las mismas circunstancias victoriosos, por el hecho de no hallar con quien contender.

Y cuidado que los socialistas se cuidaron de ganarles la cuestión a López y Alonso mediante la presentación de cartas destempladas, de tonos desconcertados, pero no desconcertadores de nadie; pues no nos parece ahora que, efectivamente, los socialistas pretenden pasar por el «chévere del barrio», y con esa fama—¡que fama: la del ridículo!—alcanzar lo que en buena lógica, en franca liz, nunca conquistarán, ya que tanto sus aspiraciones como su táctica son falsas y nocivas, porque, conscientemente, ellos saben que parten de puntos falsos muy estudiados y exprofeso combinados para adormecer a los trabajadores y para restarle fuerzas a la organización obrera frente a la burguesía.

Quiere decirse, que los socialistas no podrán justificarse mientras persistan en dejar de serlo, y dejan de serlo aspirando a convertirse en políticos gobernantes, aliados de la burguesía contra el proletariado, que eso es la negación del socialismo.

¿Qué es la política? El arte de gobernar los pueblos.

¿Qué es gobernar? Mandar, obligar, explotar, no trabajar...

¿Qué quieren, a qué aspiran los socialistas? Pues a lograr ser gobierno: a gobernar, mandar, obligar, explotar y a no trabajar..

¡Y se llaman compañeros!... De los burgueses sí, lo son.

Los Reptiles

Está visto que los que pensamos alto y damos a la publicidad nuestros pensamientos siempre encontramos rémoras en nuestra ruta... De aquí que nuestras plumas fustiguen a los perversos, siendo [illegible] a manera de hachazos en el rostro de los infames.

Los mediocres usan como armas únicas la envidia y la falsía; y las esgrimen contra los que nos elevamos mucho más alto que los falsos poseedores de inteligencia. Pero nunca el ladrido de los perros podrá detener la marcha de los astros.

Jamás los enclenques podrán llegar donde los hombres fuertes, porque les faltan las fuerzas...

Y esas almas mediocres de un ilusorio poder que nos salen al camino, para estorbar nuestra marcha, es preciso aplastarlos.. Son reptiles venenosos que no hay más remedio que aplastar, si no queremos que se burlen de nosotros...

Hay quienes tienen de la vida y de las cosas un erróneo concepto. Estos son los rémoras que se oponen al triunfo de las nobles causas...

¡Estos son los reptiles que hay que aplastar!

Que perdonar a los que hacen mal es dejar el mal en pie...

ANGEL TALIA.

Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas

El último viernes del pasado mes, celebró junta general esta sociedad en su local social de Obrapía 103 (altos.)

Poco antes de las diez el compañero Prudencio Alvarez ocupa la presidencia, por ausencia del presidente, y abre la sesión, actuando de secretario, por ausencia del efectivo, Ramón García, vice.

Se aprobó el acta de la junta anterior y los balances, nombrándose comisión de glosa a los compañeros Manuel Gutiérrez, Ramón Iglesias y José Sánchez.

Leyóse la relación de donativos para la "Sección Benéfica", que ascendió a once pesos.

Luego, a proposición de Romeo, se acuerda que en lo sucesivo todos los trabajos y recibos se cobren en moneda oficial, dando a los morosos un plazo que vence el 25 del presente mes para pagar en plata española los recibos que habiéndo sido extendidos antes de este acuerdo, estén pendientes de cobro; los que antes de esta fecha no paguen sus recibos atrasados tendrán luego que abonar su importe en moneda oficial para facilitar las operaciones de la sociedad.

Luego se dió ingreso a varios compañeros; quedando sobre la mesa dos solicitudes por no estar en la junta sus firmantes.

Acto seguido el secretario dió lectura a una moción firmada por el compañero Manuel Arrojas, proponiendo que se declare órgano oficioso de la Sociedad a EL DE-

PENDIENTE y que se pasase una circular a todos los asociados para que contribuyeran con alguna cantidad para afianzar su existencia.

El compañero Alfonso Fernández, que ya ocupaba su puesto de presidente, concedió dos turnos, uno en pro y otro en contra, para ver si se tomaba en consideración, consumiendo el primero a petición del proponente, el compañero Pereira, que en breves palabras hizo ver la conveniencia de que se discutiera toda moción que tenga algún fundamento.

Por no haber quien consumiera el turno en contra, se puso a discusión la moción Arrojas. En cuyo debate consume éste el primer turno en pro.

En conceptuoso discurso, el compañero proponente, expone con la claridad en él característica, las campañas, las grandes campañas libradas por este periódico en pro de los dependientes en particular y de los trabajadores en general, haciendo muy especial mención de las que libró en contra de las barbacoas y en pro de las hoy olvidadas diez horas.

Se extendió en otras consideraciones muy importante', todo lo cual le ha sugerido la idea de recomendar a la junta general lo que propone en su moción.

Otro orador (1) que habló en contra, empieza diciendo que es el menos indicado para oponerse por tener una deuda moral (¿?) con el Administrador del periódico, pero cree pueda causar perjuicios a la sociedad (¿?) que se tome el acuerdo de que este periódico sea órgano oficioso de la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas".

Le sigue Manuel Gutiérrez, quien defiende la moción diciendo que el periódico siempre ha observado una conducta ejemplar, señalando a los compañeros que van a las juntas con malos propósitos, y que esto tiene gran importancia porque evita la repetición de muchos hechos que podían rozar perjuicio de la Sociedad. A continuación consume su turno Ramón Pereira, que pronuncia uno de sus más hermosos y argumentados discursos en defensa de la moción. Brillantemente hizo resaltar la importancia que para una entidad obrera tiene el contar en el estadio de la prensa con un periódico que la defienda; extendiéndose en otras muy atendibles consideraciones que hubiesen sido suficientes para convencer a cualquier auditorio consciente y reflexivo.

Indiscutiblemente, el amigo Pereira, ha estado muy acertado tanto en su discurso como en varias aclaraciones que hizo a algunos *oradores*. Otro orador dice que el acordar nombrar órgano oficioso de la Sociedad a este periódico era una barbaridad que podía traer graves perjuicios y que él podía citar un caso en que el periódico estuvo en contra de los dependientes. En vista de que tales declaraciones no aparecían justificadas por el orador aún conociendo bien la manera de argumentar de este aguerrido tribuno tropical, el representante de este periódico no tuvo más remedio que rogarle que citara un caso concreto. Este, accediendo más que a nuestro ruego, a deseos de causar efecto, dice que una vez le llamó adulón o cosa así cuando trabajaba en el hotel "Inglaterra" y atravesando la sociedad por un período difícil le llevó el personal necesario al conocido propietario de esa casa.

Hay muchas formas de adular, tal vez el compañero sin darse cuenta haya incurrido en alguna falta censurable (1).

Habló también otro muy conocido compañero en contra de la moción, diciendo que la sociedad no necesita órganos ni organillos y si los necesita que busque el órgano de una iglesia. ¡Tan acertado como siempre! Y visto el mal cariz que tomaba la discusión el que suscribe, contra su firme voluntad tiene que hacer uso de la palabra para aclarar ciertos particulares a fin de que no se interpretara equivocadamente la actuación de este semanario en las luchas de los trabajadores.

Por fin por una mayoría de dos votos fué desechada la moción Arrojas, porque es cosa bien sabida que en estos casos no influyen razones ni argumentos sino votos, la mayoría... Ya lo dijo en cierta ocasión D. Alejandro Pidal: "La brutalidad de las mayorías está reñida con la lógica".

Verdaderamente, satisfechos deben estar, los que después de tantos años de lucha en el periodismo obrero, no tienen quien los acuse más que de decir las verdades claras sin convencionalismos ni ambajes de ninguna clase, como lo recomienda la verdad y es consecuencia de la moderna sociología.

Es este un honor que por lo grande no pueden apreciar los parciales de siempre, los que por no saber ni querer imponerse al medio ambiente, crean—¡pobres diablos!—que un periódico obrero debe ser como el burgués, que no teniendo ideas ni vergüenza, se concreta a atacar al que no accede a las pretensiones de la empresa y defender con menoscabo de la dignidad lo que puede darle a ganar algunos centavos. Nuestra misión es todo lo contrario: Atacar a todo lo malo, a todo lo nocivo, a todo lo que de distinta manera pueda en cualquier momento perjudicar nuestra clase, y para hacer estas transcendentales campañas de saneamiento moral demás está decir, que no reparamos en obstáculos pequeños ni grandes.

Terminando este asunto se dió lectura a una carta del compañero Prudencio Alvarez, renunciando su cargo de vicepresidente de la sociedad y presidente de la Comisión Activa, en virtud de que varios compañeros han querido coaccionarlo para ir a trabajos extraordinarios sin pertenecerles.

Habla el compañero Trabancos, oponiéndose a que se acepte la renuncia al compañero Alvarez y pidiendo que se expulse de la sociedad al compañero Rodríguez, por haber amenazado al vicepresidente porque no lo mandaba a un trabajo extra.

El vicepresidente manifiesta que el citado Rodríguez tenía el encargo de veinte y pico dependientes para un trabajo y no había dicho nada a la Comisión de Trabajo sobre el particular, lo cual constituye una abrogación de funciones que no tiene particularmente ningún compañero. El compañero Rodríguez, manifiesta que dió cuenta a un miembro de la citada comisión poco antes de la junta.

A petición de Pereira, Trabancos retira su proposición y se acuerda que todo asociado que trate de coaccionar la Comisión de Trabajo sea suspendido de trabajos extraordinarios durante seis meses y si reincide que se le expulse de la Sociedad.

Luego se trataron otros asuntos de relativa importancia y se suspendió la sesión cerca de la una.

F. DÍAZ.

(1) Al orador a quien se alude se le conoce por Gerardo Castro, y me interesa hacer constar que a mí, que soy el Administrador de EL DEPENDIENTE, nada me debe. Creo que no debo honrarme con una gracia o un favor que no hice ni me pertenece.

La deuda existe, Gerardo Castro la ha contraído, pero no para pagarla; es un «pufo», uno de los tantos «pufos» que los buenos amigos de lo ageno, cuando se trata del compañerismo y del obrerismo dan—sin saber expropiar—aunque entre los burgueses carezcan de todo cariz de rebeldía.

La deuda fué contraída y ya que me incita a responder, Gerardo Castro me va a permitir que yo aproveche la oportunidad que me brinda para que la conozca todo el mundo que nos lea, pues tal parece que ese es su deseo, y también para que se sepa toda la verdad de cómo fué originada.

Por el año 1910 no teníamos cobrador, y como Gerardo Castro nos visitaba frecuentemente en Consulado 69, vendiéndonos de esos «jarros» de amistad y compañerismo que en el campo obrero se aprecian cándidamente y honradamente de sinceros, confiamos en él el cobro de lo que se recibe por concepto de suscripción voluntaria para el sostenimiento del periódico.

Por aquel entonces surgió en Tampa entre los burgueses del ramo mondongueril la idea de acabar con la Unión 10,968, de Cocineros y Dependientes de aquella localidad, para lograr cuyo objeto enviaron a la Habana un individuo comisionado que había de encargarse del personal que pudiera ser requisado por un burgués que se halla establecido en San Rafael y Manrique, habiéndose encargado de sufragar los gastos que aquella jornada de la pérfida burguesía ocasionara, el que aun hoy es propietario del restaurant «El Louvre», para lo cual cuatrocientos pesos había recibido en giro, de sus colegas tampeños, acompañado de una carta que en el periódico se hizo pública.

El comisionado era nacido en el mismo pueblo que Gerardo Castro y por parar en casa de otros vecinos pudo informarse bien de lo que perseguía aquel vendido a oro burgués.

Nosotros que siempre hemos estado empeñados en hacer todo el bien a nuestra clase y comisionados expresamente por los compañeros de Tampa para hacer abortar aquel ruin plan, en unión de Gerardo Castro hicimos cuanto nos fué dable, sin reparar en gastos ni en sacrificios; y a fe de sincero confieso que Castro prestó una gran ayuda, que nunca callé a nadie ni tampoco a los amigos de Tampa; como a fe de hombre sincero debo declarar que ni un solo gasto por aquel apoyo prestado y aquellas diligencias hechas se le ha dejado de abonar; absolutamente todos los que él se sirvió manifestar se le abonaron, sin ponerle un reparo.

La trama burguesa abortó, pero no solo por la intervención de Gerardo Castro, Joaquín Román, José Delgado Villarreal, Julio González, el que suscribe, y algunos compañeros más, que fué mucho lo que hicimos; quien de manera generosa y valiente prestó un señalado servicio, el final, fué Estanislao Díaz, viniendo de Tampa para seguir viaje de la Habana al mismo pueblo en compañía de la última remesa de requisados, la que pudo entregar en manos del Jefe del Departamento de Inmigración a su llegada a Tampa.

El asunto se resolvió, por lo tanto, en favor de la Unión 10968, de Cocineros y Dependientes de Tampa.

Gerardo Castro continuó colectando donativos para sostener el periódico, los cuales cuando hacía periódicamente las liquidaciones ya quedaba al descubierto con algunas deudas pequeñas que más tarde supimos se las ocasionaba el conocido juego de dominó «sale-sale», que le ocupaba la mayor parte de las horas que estaba despierto en el café «El Recreo de Colón».

Cansado—pienso yo—de abusar de mí, por el juicio que me había formado sobre él—juicio muy propio de los que a través de las miserias humanas persisten en la regeneración humana y estiman que los hombres son hombres por sus palabras—resolvió hacerme entrega de una lista con nombres de donantes y cantidades anotadas a continuación, haciéndome saber que la suma, que era de diez y siete pesos, se la debía al periódico, que de no pagarla, como no la pagó, ni siquiera la pagará, ello constituye una estafa manifiesta hecha a la prensa obrera, sorprendiendo la buena fe de muchos que creían que Gerardo Castro era un obrero y no un explotador de sus compañeros. A mí, pues, nada me debe Gerardo Castro: es al periódico a quien debe, en caso que hubiera de pagar pero como no lo hará, lo apropiado es uno de los tantos «pufos» que la prensa obrera no puede evitar cuando cae en manos de los «vivos» que saben muy bien cómo y de qué manera han de trabajar para atraerse la confianza de los que sinceran y ejemplarmente en las filas obreras laboran sin esas ansias de lucro que poseen los simulados compañeros que, de tales solo poseen la condición de explotados... cuando trabajan y no viven a costa agena.

Yo callé aquello; nadie leyó en el periódico nada respecto al referido atraco; sin embargo, Castro fué de la Meca a la Meca lanzando una ensarta de oprobios contra el periódico y contra quienes por él trabajaban, y resultó que estaba unido a una pandilla de amigotes míos como él, que por el periódico habían pasado, fumando a costa de la causa, durmiendo en la casa que la solidaridad y el esfuerzo de pocos costeaba, comiendo y bebiendo a título de abnegados y «sabiendo» a diestro y siniestro, poniéndonos en más de un peligro en no pocas ocasiones.

¡Que pandilla aquella!

Por fin nos hemos librado de ella.

Ya saben los que han oído a Gerardo Castro decir que tenía una deuda pendiente conmigo, que no hay tal cosa, que con quien la tiene es con el periódico, tomado su importe de los donativos que a nombre de la prensa obrera ha ido solicitando de sus mismos compañeros.

Que conste.

Aquilino López.

(1) El cronista refiérese a Miguel García, dependiente y miembro de la «Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas», quien se ha empeñado en hacer creer, pero no en probar, que «La Voz del Dependiente» le había llamado adulón del burgués del hotel «Inglaterra» en ocasión en que en dicha casa trabajaba siendo vicepresidente de la referida Sociedad, cosa incierta y tan incierta que estamos dispuestos a someter el asunto a la siguiente prueba:

Si, como dice, posee el ejemplar de aquel periódico en el que él supone «Rigoleto» le llamó adulón, tenga la bondad de facilitárnoslo y lo publicaremos para que así puedan apreciar compañeros y lectores que Miguel García está justificado como enemigo nuestro.

Nosotros nunca hemos descendido en nuestras tareas periodísticas a los chismes de ciudadela ni a encenagarnos en personalismos; nuestras cuestiones personales—como sucede ahora—han tenido justificación en estas columnas porque se debieron a esos chismes y a esas cuestiones en que han sido mezclados nuestros nombres y nos obligaron a formular aclaraciones; si hubo, compañero, escribiendo alguna Sección de las distintas que en aquel y este periódico—que es el mismo—se han publicado y se publican, y ellos, en el periódico, han dicho algo que pudiera ser objeto de rectificación, de falsedad o cosa parecida, allá sus autores; el periódico sigue siendo en estos casos menor de edad y por lo mismo irresponsable.

Y para terminar, diremos que no es obra de nosotros la solicitud presentada para que se le considerase órgano oficioso de la «Sociedad de D. de R., H. y Fondas» a EL DEPENDIENTE; solo el pensar que un Justo o un Gerardo Castro—magníficos lógicos y oradores de pleno razonar—pudieran oponerse, en caso de pasar hacer la solicitud, nos detendrían en el camino, porque ¡uf!, ¡que terrible razonar!

Fué Arrojas; se lo agradecemos. No por todo lo q. allí se dijo dejará EL DEPENDIENTE de ser lo que es, ni nosotros de ayudar como siempre lo hemos hecho a la decana sociedad obrera; EL DEPENDIENTE se ha fundado para que ella y todas las sociedades obreras por él tuvieran personalidad social, y los que lo escribimos no nos amilanamos por nada de lo ocurrido, ya que bien sabemos que guerrean ciertos individuos alimentados por la ignorancia y por sus pasiones contra lo que muchos les conviniera defender; ¡ya llegará el día que no se repitan esos casos, mejor dicho, que los opositores de hoy sean los Arrojas, las Gutiérrez, los Pereira, los Julios, los Alfonsos, los Jesús y tantos otros que descuellan en el seno de la decana para honra de sus miembros, al servicio de la cual han consumada la derrota de la decana a aquellos mismos traidores para que en el seno de la decana fueran admitidos, y después de admitidos nunca este periódico directamente los ha recriminado, por su pasada conducta, pues algunos hasta fueron del mismo suscriptores, sin duda porque comprendieron que nosotros, frente a los traidores de la decana, en la huelga de 1908, cumplimos como buenos y como era nuestro deber. Sin embargo, de alguno de aquellos seres... no hemos logrado ser olvidados, puesto que en esta ocasión intentaron poner una pica, como suele decirse, en Flandes, hablando mal del periódico, que después de aquel momento de 1908, ha seguido laborando por la colectividad de dependientes a la que ellos no han dejado de pertenecer.

Y basta de comentarios aclaratorios, no rectificadores, ya que nada tenemos que rectificar.

La Redacción.

También las mujeres

Santiago de las Vegas, noviembre 4 de 1915.

Señor Administrador del semanario EL DEPENDIENTE:

Compañero Administrador:

Es el caso, que desde hace tiempo existe un taller de despalillado en este pueblo, conocido por P. Macía, situado en la calle 6; en él ejercemos el trabajo de despalillado con el cual ganamos un jornal muy escaso, después de ser muy explotadas. Y nosotras, compañeros de EL DEPENDIENTE, cansadas de tantos abusos nos declaramos en huelga el día 21 de octubre.

¿Por qué razones estamos en huelga? Como decimos más arriba, el 21 de octubre, declaramos el paro, haciendo al encargado saliente, estas peticiones:

1º Realizar nuestro trabajo por manojos, y no en hojas sueltas, con las cuales tenía mos que estar tres días trabajando, para terminar un barril de hojas sueltas que nos daban por cinco manojos, con cuyo trabajo ganamos 30 centavos en los tres días.

2º Suprimir las contras; estas teníamos que hacerlas después de terminadas nuestras tareas; siendo aceptadas esas peticiones nuestras por el señor Evelio, encargado en aquel entonces del referido taller, volviendo de nuevo todos al trabajo.

Pero ¡oh sarcasmo del destino! empieza a regir los destinos de este taller P. Macía otra vez, (porque este señor había sido encargado anteriormente) y nos atropellaba mucho, ¿y qué ocurrió? que este señor quiso derogar, lo que obtuvimos por la huelga, e imponernos como condición para trabajar una gavilla de tabaco diaria, que resulta manojo y medio a la semana, trabajo que resulta a beneficio del encargado.

Este manojo se paga a seis centavos, y ya representan algunas pesetas, que nos quitan a nosotras, para llenar los bolsillos de nuestros amos. De aquí que nos hayamos visto obligadas a exigir el cumplimiento del contrato, haciendo firme nuestro acuerdo. Por esto estamos en huelga desde el domingo 1º de noviembre.

Este señor ha puesto en juego todos los recursos que usan nuestros explotadores en estos casos.

Aprovechamos, pues, esta oportunidad para llamar la atención a nuestras compañeras las despalilladoras de otras localidades sobre el cumplimiento de su deber; si van a buscarlas que sepan que no deben venir, por muchas promesas que les hagan.

Con hoy llevamos cinco días de huelga y estamos tan firmes y decididas que no cejaremos hasta obtener el triunfo.

La unión es nuestra fuerza; permanezcamos unidas, compañeras de Santiago, y venceremos.

¡Solidaridad, compañeras de los pueblos circunvecinos!

¡Viva la huelga!

Somos vuestras hermanas, trabajadores.

De usted atentamente, compañero Administrador,

La Comisión.

ENCUESTA

¿Deben las sociedades de Dependientes y Cocineros de Hoteles, Restaurants y Fondas federarse?

Compañero Aquilino López:

A su atenta y expresa invitación para que en esta Encuesta tomara parte con mi modesta opinión respondo con lo que a continuación expongo.

Acepto, y la segundo, la idea de la Federación de las sociedades de Dependientes y Cocineros, en el seno de las cuales existen compañeros de carácter, condiciones y cualidades para velar por los intereses de ambos elementos en el desempeño de los cargos que se les confíen, puesto que poseen el concepto del deber que el hombre del trabajo tiene o debe tener en las filas del ejército bregador por un mejor estar para la clase, y si ya hoy no se hallan al frente del movimiento que es necesario producir, estriba tan solo en que esperan el final deseo de sus respectivos compañeros asociados, ya que sin los acuerdos de la mayoría nada ellos pueden determinar sobre este particular, pero eso no quiere decir que no están dispuestos a marchar ni que falte quien marche. Contamos con elementos capaces y debemos acometer la empresa.

En el actual estado en que ambas sociedades se encuentran nada somos porque vive aislado un elemento del otro; y de seguir en la misma forma lejos está el día en que podamos fijar una ruta a seguir para alcanzar una finalidad común, por la que podamos demostrar a los avaros que explotan, a los déspotas que mandan que la necesidad que tenemos de más respeto y más consideración la conquistamos unidos en apretado haz, en fundida confraternidad, porque hemos llegado a la conclusión que los que formamos ambas sociedades y lo mismo todos los que trabajan somos hermanos, natural, racional y lógicamente hermanos; así, no tan solo lograremos consideración y respeto sino que después podremos mejorar nuestra condición material o económica, alcanzando otros salarios que no sean los mezquinos de hoy, que solo pudieran retribuir a los aprendices de cierta categoría y considerar en cierta otra a los últimos y más adelantados oficiales.

De manera que, sabido todo esto y mucho más que ya se ha dicho, ahora lo que interesa, lo que urge es conocer, aclarar, resolver cómo o de qué manera nos federamos Dependientes y Cocineros organizados en la «Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas» y en el Centro Internacional de Cocineros, sin tropezar con fantasmas obstaculizadores y sin pensar en visiones más o menos reales que en todo movimiento humano, desgraciadamente, existen.

* * *

Una vez estuvieron federados ambas sociedades de los elementos que me ocupan; si para los efectos de nuestro mejoramiento no fué todo lo buena que debía ser la Federación, nadie puede probar que nos resultó perjudicial. En todo caso debíamos advertir cuando de aquel organismo hablamos que el mal no estuvo en él, sino en nosotros, que no hemos querido hacerlo bueno, por nuestras insanas pasiones, por nuestros personalismos odiosos. Por eso no he de emitir parecer alguno sobre como feneció aquel grato organismo, ya que ahora no es momento apropiado para hacerlo. Lo hay interesante es saber si es o no conveniente la Federación y como soy de opinión que sí, pienso como la mayor fa de los que en estas columnas a este propósito han habiado favorablemente a la realización del enunciado propósito de Federación.

Las opiniones todas emitidas hasta hoy, más o menos, convergen a lo mismo, tanto, que se estima el asunto de urgente necesidad atender, y si antes no pensara ya como ellos, con lo que he leído en esos escritos hubiera reconocido que hay que hacerlo, pues si deseamos contar con algo, aunque no sea más que nuestra personalidad en el trabajo, tenemos, irremisiblemente, que federarnos, sindicarnos, unirnos, en fin, formar un poten te «block» que la hidra burguesa no pueda mellar ni siquiera acometer.

Es una verdad harto sabida, porque ha sido también superabundantemente demostrada, que estamos faltos de instrucción, que es deficientísima nuestra educación y que nos hace falta cultivar nuestros cerebros; con esos defectos el hombre ni es hombre ni es útil como debiera; no es hombre porque es «cosa» y no es útil porque la ignorancia lo hace esclavo de otros hombres.

Pero todo ello—me refiero a los defectos e imperfecciones—no serán obstáculo, o no deben serlo, para federarnos; la Federación debe de hacerse con el elemento que hay; no hay otro remedio; no podemos, no debemos excluir a nadie, a no ser que algunos factores se convirtieran por cualquier causa en estáculos a la realización de la obra.

Lograda la Federación lo que interesa es que desde el primer momento se piense en que debe tener una elevada finalidad por divisa y que debe pensarse en su seno en que para alcanzarla —la finalidad—los medios que se empleen han de corresponder a esa inspiradora elevación. Tedremos conferencias frecuentemente, más que sesiones generales, por lo menos en tiempo normal y al comienzo de la vida organizadora; biblioteca, lectura de prensa; ambos factores de instrucción cultural inspirados o generados en la ciencia y en las ramas del saber que al proletariado conviene conocer; clases orales y de lectura, etc.; pero eso que corresponde al orden intelectual de la cátedra, del colegio y del salón no podrá impedir que nos ocupemos del trabajo, lejos de eso, la instrucción y la cultura nos harán más capaces y nos pondrán las cosas al alcance de nuestras fuerzas para que con relativa facilidad podamos alcanzarlas.

Ya lo dije todo, todo lo que se me ocurrió, y como puede lo expongo; solo espero, como soldado de fila que siempre he sido, que todo lo dicho sobre el asunto, y aun el asunto mismo, se medite y que cada cual emita su parecer, advirtiendo, corrigiendo, observando, haciendo conocer lo que a cada uno se le ocurra, para bien de todos, a fin de conseguir que la Federación sea una verdad práctica, fructífera y permanente por el bien y para beneficio de las sociedades de Dependientes y Cocineros que tan dignas de ello son.

Salud y progreso,

FLORENCIO MOREJON.
(Cocinero).

Necesidad de aprender a hacer huelgas

Es mucha la necesidad que tenemos de aprender a hacer huelgas. Acaba de hacerse una ahora en el Cobre, que por el espíritu huelguista, avergüenza e indigna ver tanta humillación e imbecilidad. El 29 de agosto se levantaron los mineros del Cobre en huelga pidiendo ocho horas de trabajo y dos pesos de sueldo. Fué el origen de la huelga 4 Wiacheros a quienes en la huelga pasada no se les había subido el sueldo y no queriendo desempeñar sus puestos la compañía tampoco les quiso dar otro trabajo, quedándoles el recurso de la huelga, a la queinvitaron a los demás mineros, éstos, siendo muchas las injusticias cometidas con ellos, hicieron causa común yendo a un movimiento, excepto unos cuantos foguneros y bomberos. El primer día ya querían volver al trabajo porque la mayoría decía que no había causa para hacerla y a ello los impulsaba un director de la huelga anterior, que en la segunda se tomó atribuciones para hacer lo mismo, pues el primer día decía a los mineros que volvieran al trabajo, en una reunión celebrada por la tarde, pero habiendo llegado tres días antes yo y hallándose allí desde algunos días trabajando Miguel Flores y Julián Román, éstos tomaron la palabra instando a los mineros a seguir la huelga, quitándoles el miedo que había a autoridad que el rutinario director les había infundido.

De la reunión salió todo el mundo animado para seguir la huelga, pero en las primeras manifestaciones tomó la palabra el aludido director y algunos que no eran huelguistas y se hicieron cargo del movimiento, los que le dieron carácter netamente pacífico, acomodando que con los brazos cruzados se ganaba; con esto estaban muy conformes todos los huelguistas; solo Flores, Román y yo optamos por la huelga revolucionaria; hemos expuesto lo que al trabajador interesaba hacer, combatiendo los medios pacíficos que se emplearan, pero no fué posible cambiar su carácter a la huelga, siguió pacífica. Nos consideraban como perturbadores del orden y contrarios a la huelga por eso. La sirvienta de la compañía, la autoridad, cuando se le antojó detuvo al compañero Flores, prohibió los mitines; más tarde viendo la humillación de los huelguistas, entre los agentes de la autoridad y los prostituídos empleados de la compañía pusieron un petardo de dinamita en la calle después de las doce; al estallar la guardia rural y la policía detuvieron a tres mineros que se hallaban en la calles dándoles planazos y encarcelándolos más tarde. El día que se perdió la huelga, el 16 de octubre, estallaron unos petardos de dinamita en un puente y de ellos cuplan a uno que por la tarde del día 4 fué del Cobre para Santiago porque no le quisieron dar trabajador.

Esta es la obra de la autoridad. Todo esto pasó por ser sumisos los mineros. El comercio del Cobre, demasiado prudente, portegió a los huelguistas, no permitiendo que pasaran necesidad los huelguistas, así que fueron al trabajo de carneros. ¡Cuándo aprenderemos a obrar como hombres dignos y fuertes! ¿No veis a la autoridad echarse fuera de la ley cuando a ella le conviene? ¡Todavía creeis en ella! Tomemos los medios que sean necesarios para hacer las huelgas; es nesario no permitir que trabaje alguno cuando se esté en huelga y es nesario a la fuerza oponer la fuerza. Para hacer huelga como la que se ha hecho en el Cobre es mejor no hacerla, pues perjudica más la diguidad proletaria que la dignifica. Ahora víctimas de la represión se hallan cuatro compañeros presos que es necesario no abandonar; procuraremos la forma de libertarlos, por lo menos es necesario que hagamos una suscripción para atender sus necesidades. ¡No hay que desmayar!

J. Pousa Villarino.

Palmarito del Cauto, noviembre 1 de 1915.

DOG'S HEAD

BASS Y GUINNESS

(Cabeza de Perro)

CERVEZAS VERDAD

Tome un NIP en las comidas

Unico agente y Propietario Claudio Conde;

San Felipe 4.-- Habana. **TELEFONO A 2568 I 2736**

Esta es la tapa de las legítimas aguas mineral natural de Isla de Pinos marca

LA COTORRA

IROMBEER

(CERVEZA HIERRO)

Para señoras, para los niños y para los hombres, es esta la mejor bebida que puede tomarse todo el año. Fabricada a base de hierro y malta constituye un poderoso agente para combatir la anemia, y su uso constante la evita siempre. No contiene alcohol y está fabricada bajo las prescripciones de la Ley de alimentos puros de los Estados Unidos.

De venta en todos los cafés y bodegas, al precio de cinco centavos la botellita y diez centavos la media botella.

Unicos Agentes en Cuba: "CUBA INDUSTRIAL" Falgueras 12

Telefono A- 465

"Naturismo Práctico"

Utilísimo tratado de Hidroterapia.

No debe faltar en el hogar obrero.

A DOS PESOS

W. A. S.

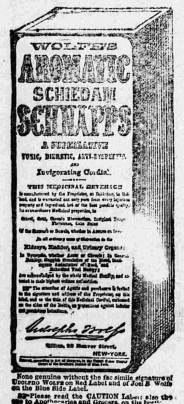

Unicos agentes para la Isla d Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapía 18. HABANA

CASTELL DEL REMEY

Predilecto vino de mesa: Blanco y Clarete

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

- - - CODORNIU - - -

Champagne español

Ambos productos, "Castell del Remey" y "Codorniu" obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones en que son presentados.

J. BALCELLS Y Ca., REGEPTORES

Las tapas de ambos productos se pagan en Amargura 34.—Habana.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

En la administración de este periódico encuéntranse de venta "La Salud por la Respiración", Para vivir Cien años" y "Salud y Enfermedad" todos por un peso, y a cincuenta cts. uno.

ESPUMOSO AMERICA

Planta de embotellar, Falgueras 12, Cerro. Teléfono A 4625.

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'

IMPORTADO DIRECTAMENTE

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y menstruales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

De venta en establecimientos de víveres y café. Unicos importadores:

ANGEL FERNANDES SOL 15½ Telefono 778

ASOCIACION NATURISTA DE CUBA

Consultorio y Secretaría: Prado 94, al lado del Casino Español. Teléfono A 6432.--Habana.

SOCIOS DE AMBOS SEXOS: UN PESO PLATA

Los niños menores de 14 años, cuyos padres pertenezcan a esta Asociación, tendrán derecho a la consulta de los facultativos de la misma.

Consideramos como enfermedad el parto, siempre que la asociada lleve diez meses de inscripta por lo menos.

Este anuncio es providencial para usted

DETENGA UN MOMENTO SU ATENCION Y ANALICE ESTAS VERDADES: La mejor riqueza es la salud. El hombre sano es activo, emprendedor e inteligente. La fortuna es una consecuencia de la actividad. Cuando invierta su dinero, hágalo en aquello que le sea más útil. Entre lo útil está lo indispensable y lo más indispensable es asegurar su salud. Suscríbase hoy mismo en nuestra Asociación y tiene el problema resuelto.

Recomendamos pidan las Galleticas, Bizcochos y Chocolate "Clase A," Nestre y Martinica

Salón Bernaza

La barbería más popular del barrio donde está situada y hasta de la Habana, es el "Salón Bernaza", situada en Bernaza 30.

Los dependientes que en ella no se arreglan no lucen bien.

¡Hay que arreglarse en Bernaaza 30

Gran fábrica de jugos de frutas

—DE—

JOAQUIN RIVES

MARINA NUMERO 32.—HABANA

Se reparten a domicilio y se atienden órdenes para el interior.

Surtido permanentemente en Chufas para hacer mantecado o granizado.

Surtido completo de aparatos y accesorios para columnas de NectarSoda.

NUEVAS POSTALES D SUSINI

Llamamos la atención hacia las postalitas que actualmente traen las cajetillas de "Susini" porque ellas vienen ya para el nuevo album "Universal" que pronto hemos de recibir y como este album ha de resultar una valiosa adquisición, deben de ser guardadas todas las postales a fin de que al llegar el album se tenga ya reunida una buena colección. Esa obra será de un valor inapreciable porque aumentará su gran mérito a medida que transcurra tiempo, pues aparte de la belleza artística del album y sus páginas fecundas en instructivos artículos de profesionales, será sin duda la más preciada obra de toda biblioteca por la manera en que describe cuanto hay en el mundo interesante y la oportunidad que ofrecerá para hermosos comentarios y recuerdos históricos, después de terminada la actual guerra europea que resulta el más grave y trascendental acontecimiento del planeta que habitamos desde su desconocido principio.

HENRY CLAY and BOCK & Co- LTD. Zulueta 10. Habana.

EL GAITERO

Sidra Champagne

—DE—

VILLAVICIOSA (Asturias)

La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.

Unicos importadores:

Landeras Calle y Compañía:

Oficios 14.--Habana.

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)

La salud se conserva tomando alimentos puros.

Tome usted el más selecto de los vinos de mesa

LA RIOJA ALTA

Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.

Alonso Menéndez y Ca.--Inquisidor 10 y 12.--Habana.

Aguas naturales de AMARO

Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en magnesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Eichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análisis y los enfermos por ellas curados.

Son estas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porque el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.

A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.

Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

HABANA

Pida usted en todos los cafés y restaurants

ELIXIR BACARDI

Bacardí y Ca.

Es un excelente TONICO.

SANTIAGO DE CUBA

PEPSIN-COLA

Refresco estomacal

Pruébenlo y den su opinión.

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.

TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

GIRALDA

Rey de los vinos de Jerez

Amontillado fino

Moscatel fino

Receptores exclusivos

M. Ruiz Barreto y Ca.

Aguiar 139. Telégono A 2442

HABANA

POR LA PROPAGAN'DA

MAGNIFICA OPORTUNIDAD LA QUE PRESENTAMOS A CUANTOS GUSTEN DE LA LECTURA

Por poco dinero ponemos a su alcance los siguientes folletos:

5 Stefánoff, 1 Recuerdos, 2 Trabajador no votes, soldado no mates, 1 Burgueses y Proletarios, 2 Entre amiguitas, 2 Los Dos profesores, 2 La educación, 1 Cancionero libertario, 2 Enseñanza racionalista, 1 ¿Lo maravilloso en quiebra?, 2 Anarquismo contemporáneo, 5 A propósito de las ejecuciones en Rusia, 1 Reacción y Progreso, 5 Entre Campesinos, 1 Antimilitarismo y huelga general; además algunas postales con o una lámina alusiva al asesinato de Ferrer. Su costo es de 50 centavos más la certificación.

Cerveza: ¡Deme media "TIVOLI"!